

Gran Sala Sinfónica Nacional

Señor Director:

En su reciente editorial, "El Mercurio" destacó con acierto la inauguración de la Gran Sala Sinfónica Nacional de la Universidad de Chile, ubicada en Vicuña Mackenna 20 (VM 20). La ceremonia, presidida por la rectora Rosa Devés, fue impecable en su organización y republicana en su espíritu, reflejando tanto su compromiso con la excelencia como sus raíces en la ciencia y el servicio público.

El germen de este proyecto surgió a fines del siglo pasado, durante el rectorado de Luis Riveros. En ese entonces, las autoridades de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas —instalada desde hacía décadas en VM 20— plantearon al rector la necesidad de abandonar un edificio ya obsoleto para la enseñanza de la Química e iniciar un proyecto de unificación en un nuevo campus.

Así comenzó una cadena virtuosa de decisiones que atravesó cuatro rectorías —Riveros, Pérez, Vivaldi y Devés— y que culmina hoy con la transformación de ese espacio en un templo para la música. Este tránsito, de las Ciencias a las Artes, no representa una sustitución, sino una expansión del proyecto universitario. Ambas dimensiones son pilares de una universidad compleja y pública como la nuestra.

Es significativo que este ciclo se concluya por una rectora bioquímica, formada en el lugar donde germinó esta iniciativa, y que ese cierre simbólico se vea reflejado materialmente en la preservación del histórico frontis diseñado por Eugenio Joannon, el cual mantendrá la huella de la Química en este nuevo espacio consagrado a la música.

JUAN ARTURO SQUELLA SERRANO

Profesor titular y exdecano Facultad de Ciencias
Químicas y Farmacéuticas
Universidad de Chile